

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 3 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: SE-00766/2018 Matrícula: 4220FJL Titular: CORSARIO QUALITY SL Nif/Cif: B91807594 Domicilio: CL GOYA NUM 25 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-376 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA UTRERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:13 HORAS, ENTRE LAS 07:24 HORAS DE FECHA 10/11/2017 Y LAS 18:12 HORAS DE FECHA 10/11/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00767/2018 Matrícula: 4220FJL Titular: CORSARIO QUALITY SL Nif/Cif: B91807594 Domicilio: CL GOYA NUM 25 Co Postal: 41740 Municipio: LEBRIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-376 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA UTRERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:24 HORAS, ENTRE LAS 07:13 HORAS DE FECHA 13/11/2017 Y LAS 18:46 HORAS DE FECHA 13/11/2017, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00768/2018 Matrícula: 2744HDT Titular: DOMIFOM SL Nif/Cif: B91467902 Domicilio: CL ZURBARAN N 8 Co Postal: 41210 Municipio: GUILLENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: SE-30 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE SEVILLA HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 10040 KGS. MMA: 8500 KGS. EXCESO: 1540 KGS. 18.11% TRANSPORTA PAQUETERÍA. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-00835/2018 Matrícula: 5660BPR Titular: ANTONIO RUIZ PIÑERO Nif/Cif: ****4668 Domicilio: CL HORNACHUELOS NUM 2 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: SE-30 Punto kilométrico:

10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA VISO DEL ALCOR (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4960 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1460 KGS. 41.71% TRANSPORTA NEUMATICOS Y CAJAS DE VINO Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00836/2018 Matrícula: 5660BPR Titular: ANTONIO RUIZ PIÑERO Nif/Cif: ****4668 Domicilio: CL HORNACHUELOS NUM 2 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: SE-30 Punto kilométrico: 10 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA VISO DEL ALCOR (EL) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA NEUMATICOS Y CAJAS DE VINO Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-00842/2018 Matrícula: 2700DKJ Titular: PIÑA RUIZ, MANUEL FRANCISCO Nif/Cif: ****8882 Domicilio: CL PARQUE GENIL NUM 3 PISO 2 A Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Noviembre de 2017 Vía: A-376 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ECIJA HASTA UTRERA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 20/06/2015 . TALLER JUAN A DELGADO ALCAZAR E1-439, VDO 1324.600632740000 E1-83 TALLER JUAN A DELGADO ALCAZAR E1-439, VDO 1324.600632740000 E1-83 Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00853/2018 Matrícula: 8732JHD Titular: AMORCAREM S.L. Nif/Cif: B90217456 Domicilio: C/CAMILO JOSE CELA 3-1-A APDO.CORREOS 63 Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Noviembre de 2017 Vía: A-364 Punto kilométrico: ,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA CORDOBA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO JUSTIFICA LAS JORNADAS COMPRENDIDAS ENTRE EL 25/10 AL 08/11/2017 CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES,NO PRESENTA TARJETA CONDUCIR ANTERIOR.- Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00861/2018 Matrícula: 5895FWF Titular: ELENA ALTUR, JOSE ENRIQUE Nif/Cif: ****4676 Domicilio: URB RECREO SAN ANTONIO N 31 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2017 Vía: A-360 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA MORON DE LA FRONTERA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 18/11/2015 . TACÓGRAFO MARCA SIEMENS AG SV, MODELO 1381, NUMERO 0000764186, HOMOLOGACION E1-84, AÑO FABRICACIÓN 2007. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00897/2018 Matrícula: 9925DBD Titular: MARIA MERCEDES MARTIN NARANJO Nif/Cif: ****4031 Domicilio: CALLE AMOR 20 6A Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2017 Vía: A92 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALCALA DE GUADAIRA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA ROPA DE TRABAJO Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-00921/2018 Matrícula: 2271FCF Titular: FERNANDEZ TEREÑEZ MARIA DE LOS REYES Nif/Cif: ****2192 Domicilio: CL FLORENCIO QUINTERO Nº 26 BJ C Co Postal: 41009 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Diciembre de 2017 Vía: SE3206 Punto kilométrico: 1,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.

TRANSPORTA PAQUETERÍA EN REPARTO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-00939/2018 Matrícula: 3440BLB Titular: RODRIGUEZ PARRA JOSE MANUEL Nif/Cif: ****9232 Domicilio: C/OLIVO 13 POL.IND. LOS OLIVOS Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2017 Vía: SE3206 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE DOS HERMANAS HASTA SANTIPONCE NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. PRESENTA MOMENTO PARADA DISCO CON ULTIMA ACTIVIDAD CONDUCCIÓN A LAS 2,55H SIENDO HORA REAL LAS 16,40H. SE COLOCA NUEVAMENTE EL DISCO EN TACÓGRAFO REGISTRANDO A LA HORA CORRECTA EL DESCANSO Y POSTERIORMENTE SE EFECTUA UNA CONDUCCIÓN COMPROBÁNDOSE QUE EL REGISTRO ES CORRECTO, DEMOSTRÁNDOSE QUE CIRCULABA SIN DISCO EN TACÓGRAFO. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: SE-00943/2018 Matrícula: 3440BLB Titular: RODRIGUEZ PARRA JOSE MANUEL Nif/Cif: ****9232 Domicilio: C/OLIVO 13 POL.IND. LOS OLIVOS Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2017 Vía: SE-3206 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE DOS HERMANAS HASTA SANTIPONCE CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. NO PRESENTA DISCOS DE FECHAS COMPRENDIDAS ENTRE EL 10/11/2017 Y 17/11/2017, NI CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI REGISTROS EN TARJETA. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00945/2018 Matrícula: 3440BLB Titular: RODRIGUEZ PARRA JOSE MANUEL Nif/Cif: ****9232 Domicilio: C/OLIVO 13 POL.IND. LOS OLIVOS Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2017 Vía: SE-3206 Punto kilométrico: 2,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE DOS HERMANAS HASTA SANTIPONCE DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 15100 KGS. MMA: 10700 KGS. EXCESO: 4400 KGS. 41.12% TRANSPORTA MOBILIARIO DE OFICINA. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00955/2018 Matrícula: 0167HTJ Titular: GRUPO CRISTALPLANT SL Nif/Cif: B04674982 Domicilio: PRAJE LA CUMBRE BARRIADA S AGUSTIN SN Co Postal: 04710 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Noviembre de 2017 Vía: A-362 Punto kilométrico: 9,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE EJIDO (EL) HASTA PALACIOS Y VILAFRANCA (LOS) DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21.42% TRANSPORTA PLANTAS. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-00959/2018 Matrícula: Titular: DOMIFOM SL Nif/Cif: B91467902 Domicilio: CL ZURBARAN NUM 8 Co Postal: 41210 Municipio: GUILLENA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2017 Vía: SE-30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DESDE GUILLENA HASTA SEVILLA DE CARÁCTER PÚBLICO DISCRECIONAL EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 4400 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 900 KGS. 25.71% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA PAQUETERIA. SE SANCIONA COMO CARGADOR DEL VEHIC MATRIC 5491DFY.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00981/2018 Matrícula: 7237FRP Titular: ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCC Y CUBAS MONTEQUINTO SL Nif/Cif: B91615468 Domicilio: PLAZA PALMA

NUM 4 PORTAL 4 A Co Postal: 41703 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Noviembre de 2017 Vía: A-8028 Punto kilométrico: 3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA ALCALA DE GUADAIIRA SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 05/03/2014 . Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-01241/2018 Matrícula: 2385FWX Titular: HERMANOS MARQUES SL Nif/Cif: B41403528 Domicilio: CL UTRERA N 5 Co Postal: 41530 Municipio: MORON DE LA FRONTERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Enero de 2018 Vía: A376 Punto kilométrico: 23 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MORON DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA MATERIAL CLÍNICO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-01421/2018 Matrícula: 8347HRZ Titular: ACEITUNAS CUELLAR GARCIA SL Nif/Cif: B06690184 Domicilio: CL ALCUDIA 93 Co Postal: 06360 Municipio: FUENTE DEL MAESTRE Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 08 de Febrero de 2018 Vía: N-630 Punto kilométrico: 799 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DOS HERMANAS HASTA FUENTE DEL MAESTRE DE CARÁCTER PRIVADO COMPLEMENTARIO EN VEHÍCULO CUYA MMA TOTAL ES INFERIOR O IGUAL A 12 TM, EXCEDIÉNDOSE ÉSTA. MASA EN CARGA: 6320 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 2820 KGS. 80.57% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA ACEITUNAS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-01687/2018 Matrícula: 5892BCB Titular: AUTOCARES FALCON LEON SL Nif/Cif: B41873795 Domicilio: CL SATSUMA N 10 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Marzo de 2018 Vía: A8028 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SEVILLA HASTA CORIA DEL RIO LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:40 HORAS DE FECHA 14/03/2018 Y LAS 07:40 HORAS DE FECHA 15/03/2018 DESCANSO REALIZADO 07:40 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:20 HORAS DE FECHA 15/03/2018 Y LAS 07:40 HORAS DE FECHA 15/03/2018 . ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-01699/2018 Matrícula: 1361DGH Titular: EXCAVACIONES MEYPE, S.L. Nif/Cif: B91835132 Domicilio: CL JUVENTUD SN CALIF 26 Co Postal: 41006 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Marzo de 2018 Vía: A-8028 Punto kilométrico: 2,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIIRA HASTA SAN JUAN DE AZNALFARACHE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 09:05 HORAS DE FECHA 19/03/2018 Y LAS 09:05 HORAS DE FECHA 20/03/2018 DESCANSO REALIZADO 04:05 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 18:45 HORAS DE FECHA 19/03/2018 Y LAS 22:50 HORAS DE FECHA 19/03/2018 . ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. UTILIZA PARA ELLO 3 DISCOS DE FORMA INJUSTIFICADA, QUE SE ADJUNTAN COMO PRUEBA AL BOLETIN, EN MOMENTO DE INSPECCION TRANSPORTA 2 METROS CUBICOS DE ARENA, APROXIMADAMENTE Normas Infringidas: 140.37.1 LEY 16/87 Sancion: 2000

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071, Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 3 de octubre de 2018.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.